

TAM/STAI/IP/06/2022

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Tampico, Tamaulipas a 10 de enero de 2022.

**SOLICITANTE DE LA INFORMACIÓN
PRESENTE:**

Por medio de la presente y dando contestación en tiempo y forma, a su solicitud formulada a este Sujeto Obligado, con números de folios 280527022000003, 280527022000004 y 280527022000005 me permito informarle lo siguiente:

Que una vez analizada su solicitud de información nos permitimos dar respuesta de la siguiente forma:

Por cuanto hace a la cuestión 1 inciso a) inicio y término de las dos últimas administraciones en este municipio las administraciones iniciaron la primera el 01 de Octubre del año 2016 y término el 30 de septiembre del 2018 y la segunda inicio el 01 de Octubre del 2018 y término el 30 de Septiembre del 2021.

Por cuanto hace al inciso b) PROFRA. MARIA MAGDALENA PERAZA GUERRA Y LIC. JESÚS ANTONIO NADER NASRALLAH.

Por cuanto hace al punto 2. La fecha de inicio y término de la nueva administración: 01 de Octubre del 2021 al 30 de Septiembre del 2024.

a) Nombre del Presidente Municipal: LIC. JESUS ANTONIO NADER NASRALLAH.

Lo anterior con fundamento en los artículos 133, 145, 146 y 147, y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública de Tamaulipas. Sin más por el momento y dando pronta respuesta, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



**ING. LAMBERTO GONZÁLEZ DE LA MAZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**

c.c.p archivo